



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



México, D.F., a 10 de diciembre de 2008.

Comunicado de Prensa

Sociedad Hipotecaria Federal, SHF, lanza al mercado el producto *CrediMil*, con el respaldo del programa de subsidios de la CONAVI

CrediMil: El crédito para adquirir vivienda especialmente diseñado para las personas que trabajan por su cuenta.

- *CrediMil* es el crédito para adquisición de vivienda que premia el ahorro y reconoce el compromiso y capacidad de pago de las familias mexicanas que trabajan por su cuenta.
- *CrediMil* es el crédito especialmente diseñado para las personas que por su ocupación y fuente de ingresos, no cuentan con la prestación de crédito para vivienda INFONAVIT o FOVISSSTE.
- Ya hicieron realidad el sueño de tener casa propia las primeras familias con *CrediMil* en un desarrollo de URBI y con préstamos de Hipotecaria Vértice.



Hoy Sociedad Hipotecaria Federal anunció formalmente el lanzamiento de su más nuevo programa de crédito: *CrediMil*, que reconoce el compromiso y capacidad de pago de las familias mexicanas que pueden y quieren hacerse de una vivienda vía un crédito hipotecario, pero a quienes su ocupación y fuente de ingresos no se los ha permitido bajo los esquemas de financiamiento existentes en el mercado.

CrediMil ha sido diseñado especialmente para las personas que ganan menos de 4 salarios mínimos (aproximadamente \$6 mil 400 pesos) mensuales y que trabajan por su cuenta o no tienen la prestación de crédito para vivienda.

Ayer se entregaron los primeros *CrediMil*. Hipotecaria Vértice en Ciudad Obregón, Sonora, otorgó los primeros créditos de este tipo a familias con un ingreso promedio mensual de 3.9 Salarios Mínimos Mensuales cuya fuente de recursos económicos proviene de ejercer los oficios de jardinería, herrería y estilistas, entre otros. El precio de las

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"



viviendas adquiridas por estas catorce familias, dentro de un desarrollo de la empresa URBI, fue de \$226 mil 600 pesos.

Las principales características del programa CrediMil son las siguientes:

- Es un crédito para adquisición de casas o departamentos nuevos o usados con un valor de hasta \$236,614 pesos.
- Con CrediMil, el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) apoya a las familias mexicanas con un subsidio de hasta \$52,758 pesos, que se suma al enganche que reúnan los interesados.
- Éstos comprueban sus ingresos a través del ahorro que realicen durante un periodo mínimo de 6 meses, lapso en el que se cumple con la doble función de comprobar los ingresos necesarios para pagar el crédito y ayudar al acreditado a juntar el enganche necesario de 8 salarios mínimos (aproximadamente \$12,790 pesos).
- Una vez que se reúne el enganche, el acreditado recibe un premio al ahorro por esta misma cantidad, lo que constituye un subsidio adicional.
- Es un crédito a 30 años, en pesos, en el que el acreditado sabe exactamente el monto que pagará mensualmente, ya que las mensualidades se determinan el día de la firma del contrato. Los primeros pagos son de alrededor de \$1000 pesos al mes.
- Con CrediMil, los interesados pueden elegir entre pagar los gastos de originación de contado o incluirlos en el financiamiento.
- CrediMil incluye un seguro de vida que, en caso de fallecer el acreditado, liquida el adeudo pendiente dejando a sus deudores el bien libre de pago alguno.
- Con CrediMil se pueden realizar pagos anticipados sin penalización alguna y a partir del año 5 del crédito se pueden hacer prepagos totales.

Requisitos.

- Reunir el enganche, de \$12,790 pesos, y demostrar capacidad y compromiso de pago vía el Ahorro o Renta con Opción a Compra (al menos 6 meses).
- No haber sido beneficiarios de un subsidio federal para adquisición de vivienda.
- Tener más de 18 años y buen historial crediticio.
- No ser beneficiario de INFONAVIT ni del FOVISSSTE.

Durante la presentación del programa el director de URBI, Arq. Cuauhtemoc Pérez, mencionó que CrediMil era "testimonio de la naturaleza defensiva de la industria, ya que permite ampliar el mercado tradicional de vivienda, atendiendo a familias de menores ingresos y no asalariados, los dos más grandes segmentos de trabajadores sin oferta de vivienda en México, que representan mas del 80% de la población ocupada", y agregó: "Además CrediMil



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



promueve la cultura del ahorro, un valor clave en la construcción de una nueva clase media, población fundamental en el desarrollo social y económico de México"

Por su parte, el C.P. Jaime Barona, director de Planeación Estratégica y Riesgos de Hipotecaria Vértice, dijo: "CrediMil forma parte del compromiso de la empresa con el sector de vivienda en México y se da un paso más en la estrategia de ofrecer productos hipotecarios innovadores que respondan a las necesidades de nuestros clientes. Celebramos este lanzamiento que respalda la misión de Hipotecaria Vértice de impulsar el crecimiento del patrimonio de las familias mexicanas a través de ofrecer las mejores opciones de financiamiento y de constituirnos como una empresa confiable y altamente especializada".

También asistieron a este evento el Ing. Rubén Cors, presidente de Condesa Financiera, y el Ing. Gustavo Marrero, director de Planeación y Finanzas de Finpatría, intermediarios financieros que, de igual manera, ya ofrecen este producto.

El Lic. Javier Gavito, director general de SHF, señaló que con programas como CrediMil la institución refrenda su misión de crear soluciones de vivienda para las familias mexicanas de menores ingresos y comentó que se espera colocar alrededor de 15 mil de estos créditos durante lo que resta del año y 2009. Destacó el hecho de que CrediMil sea un producto en el que todos los involucrados hacen alguna aportación: CONAVI con un premio adicional de subsidio por el ahorro; el desarrollador, con descuento en el precio de la vivienda; el intermediario financiero, con menor comisión por la administración del crédito, y SHF con una tasa preferencial.

---ooOoo---

Para cualquier información adicional sobre el presente comunicado, favor de ponerse en contacto con Ma. Esther Pozo Rangel, Santiago Noriega Sánchez o Karyme Pineda García: 5263-4521, 5263-4562 y 5263-4500 extensiones 4754 y 4772. También puede visitar nuestra página de Internet: www.shf.gob.mx

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"